AÑO XI — JUEVES 1.° DE JULIO DE 1909 — NÚM. 3.205

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

Después de resolver un expediente de quintas en sesión extraordinaria, se abre á las seis menos cuarto la ordinaria que en primera convocatoria celebró ayer el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Llovet y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Arango, Bravo, Santiuste, Baeza, Weil, Gila, Ramón Santiago, Fernández y Rincón.

Según van llegando al salón de sesiones los concejales salientes, van haciendo entrega de las insignias de su cargo.

Constituido el Ayuntamiento y leída el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Relación de ropas

Se da lectura á una relación que presenta el conserge de Sancti-Spiritus relativa á la ropa blanca que es necesaria para los asilados en aquel benéfico establecimiento y se acuerda su adquisición con cargo al presupuesto del mismo.

Pago de una cuenta

La cuenta que el contador presenta informada de los uniformes de verano confeccionados para los guardias municipales, se acuerda pagar con cargo al capítulo de imprevistos.

Distribución de fondos

La secretaría presenta y se aprueban, la distribución de fondos correspondientes al próximo mes de Julio.

Sobre una moción

La comisión de Gobernación sección primera, informa favorablemente la moción presentada en una sesión anterior por el Sr. Herrero, para la creación de practicantes de la beneficencia municipal y una plaza de desinfector.

El Sr. Bravo cree no es necesaria la creación de tal plaza, puesto que el que la ocupara sólo prestaría servicio en el poco frecuente caso de una epidemia, y por tanto resultaría un gravámen para el presupuesto.

Como uno de los informantes que componen la comisión, el Sr. Berrocal manifiesta que es obligatorio lo propuesto en la moción y, por otra parte, habiendo adquirido el Ayuntamiento aparatos de desinfección de gran coste, es preciso una persona que se encargue de su conservación y limpieza.

Explica el Sr. Herrero las razones que le movieron á presentar la referida moción, atendibles todas según su juicio, y dice que considera de absoluta necesidad la plaza de desinfector, puesto que sus servicios no han de limitarse á épocas de epidemia, sinó que han de ser muy frecuentes, pues rara es la época del año en que no hay por lo menos enfermedades infecciosas y para ella es tan precisa la desinfección como para los contagios epidémicos.

Cree que lejos de gravarse los fondos municipales con la creación de tal servicio, podrá obtener algún mayor ingreso, pues los que han de prestarse con carácter obligatorio á vecinos pudientes han de ser satisfechos por los precios que tiene acordados el Municipio; y en cuanto á la obligación en que se halla el Ayuntamiento de crear el cuerpo de practicantes titulares, con arreglo al número de familias pobres que hay en la ciudad, es impuesto por la ley y debe cumplirse.

El Sr. Bravo, en vista de las explicaciones anteriores, se muestra conforme con el informe, que es aprobado por unanimidad.

Despedida de los Concejales salientes

Terminados los asuntos puestos á la orden del día, el Sr. Zúñiga visiblemente emocionado y con sentida expresión dice: «Deberes de gratitud y consideraciones de afecto me obligan, en esta última sesión que celebramos juntos, estimados compañeros que habeis de continuar siendo concejales, á dirigiros un adios cariñoso.

Al hacerlo, os confieso con sinceridad, que siento esa honda melancolía, que lleva consigo toda separación, pues no en vano, al menos para mí, hemos compartido durante varios años la ingrata aunque honrosa tarea de administrar los bienes de este municipio. Ella nos ha proporcionado con alguna frecuencia, más que satisfacciones, amarguras sin cuento y, acaso por lo mismo, ha hecho nacer en nosotros corrientes de inteligencia y afecto que ha de serme grato conservar siempre; pues nacieron al calor de un noble deseo, el de no dilapidar ni consentir que se dilapidase á mansalva lo que no es patrimonio de los Concejales, sinó del pueblo que los ha elegido. Os debo atenciones y consideraciones tantas no ya solo como concejal sino como alcalde interino, que he sido muchas veces, que jamás podré olvidarlas y no cumpliría como bueno sinó las hiciera públicas.

Mi labor en esta casa, aunque no tenga grandes méritos, todos la conocéis y está inspirada en el inquebrantable propósito que formé al venir á ella, de administrar honradamente sus intereses y hacer cuanto pudiera en beneficio de mis convecinos. Con vuestra cooperación y eficaz ayuda se han realizado, en el tiempo de nuestro cargo, obras de relativa importancia en algunos ramos de la administración municipal, se han mejorado muchos servicios con reformas necesarias y convenientes y se ha conseguido que la vida económica del Ayuntamiento, que á nuestra entrada era algún tanto apurada y difícil, sea hoy normal y desahogada sin haber tenido que recurrir á procedimientos comprometidos y muchas veces ruinosos.

A ello han contribuido también otros varios factores que vosotros conocéis y la moralidad y competencia de los empleados todos, á los cuales también debo gratitud por las muchas pruebas de consideración y respeto que me han dado en todas ocasiones, y, sea como quiera, puedo aseguraros que me llevo la tranquilidad del deber cumplido aunque ello me ha causado á veces no pocos disgustos y graves perjuicios, pero tal es la idea que yo tengo de ciertos deberes que, si fuera preciso, se debe llegar hasta el sacrificio para su cumplimiento.

Réstame solo suplicaros que si en algún momento habéis podido sentiros molestados ú ofendidos por algún acto ó expresión mía, me lo perdonéis y tengáis la seguridad de que no le realicé con ánimo de causaros el menor daño, pues jamás gocé con el perjuicio ageno.

Los nuevos elementos que vienen al municipio, guiados seguramente por el mismo deseo, continuarán la labor emprendida, asociándose á vosotros; y de esperar és por tanto, que, siquiera sea lentamente, se llegue al mayor grado de prosperidad apetecido para emprender algunas reformas de mayor importancia y colocar á esta ciudad á la altura envidiable en que otras se hallan.

Como compañero de hoy y como amigo particular de mañana me ofrezco incondicionalmente á vosotros y mi mayor satisfacción será el poder seros útil en algo.»

El Sr. Baeza usa de la palabra y hace un bosquejo de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento durante su permanencia en él y se expresa en análogos términos á los del Sr. Zúñiga, para el que tiene frases de alabanza.

El Sr. Bravo manifiesta que aun cuando poco tiene que añadir á lo que han expuesto sus compañeros, no quiere retirarse del Ayuntamiento sin despedirse de los que se quedan y sin rogar á todos en primer término que le dispensen si en el calor de alguna discusión y por efecto de su caracter y temperamento excesivamente impresionables pudo ofender á alguno involuntariamente. Mi lema fué—dice— no volverme atras en aquello que me dictaba mi conciencia, como en ciertos casos recientes de triste recuerdo en que he mantenido campañas ruidosas porque las consideraba necesarias para la dignificación del Ayuntamiento. Muestra igualmente su gratitud á sus compañeros y personal de la casa por las atenciones que de ellos ha recibido y que respecto de este último hizo cuanto pudo para beneficiarle sin perjudicar al Ayuntamiento.

Manifiesta que tiene á orgullo el que durante su permanencia en el Ayuntamiento se hayan saldado siempre con superabit los presupuestos y normalizado su vida económica, atribuyéndolo á la meritísima labor realizada por el Sr. Zúñiga como presidente de la comisión de presupuestos, al que, dice, corresponden en absoluto y por completo los aplausos otorgados por la pública opinión toda vez que él se impuso el improbo trabajo, después de un concienzudo y detallado estudio de todas y cada una de las partidas del presupuesto, de fundamentar sus oportunas y sentidas modificaciones en las brillantes memorias que obran en cada uno de los que comprenden los cinco ejercicios en que intervino con tan feliz resultado.

También expresó su satisfacción por el resultado que dió la gestión de la comisión de consumos, de la que se honró formando parte, debido á la actividad é iniciativas del Sr. Ramírez, presidente de ella, y se ofrece incondicionalmente como particular á todos sus compañeros.

El Sr. Arango habla también, muy conmovido, lamentándose de la ausencia de los compañeros que salen del Ayuntamiento y especialmente del Sr. Zúñiga, de quien dice que es modelo de concejales y elemento importantísimo y difícil de reemplazar en la Corporación, porque de su gestión quedan gratos recuerdos y resultados beneficiosos.

Los Sres. Moreno y Berrocal se expresan en igual sentido, siendo de lamentar, dicen, que labor tan meritoria como la realizada por el Sr. Zúñiga, particularmente, no se haya tenido encuenta por el pueblo para haberle traido de nuevo á esta casa, despidiéndose el primero con frase sentida de sus compañeros y respondiendo á ella el segundo juntamente con los Sres. Herrero, Carretero don (F.) Ramírez y Gila. También los señores Fernández y Ramón Santiago se despiden y ofrecen á sus compañeros, satisfechos de su gestión; y por último, lo hace el alcalde Sr. Llovet manifestando que se lleva de todos pruebas de consideración y cariño que no olvidará nunca y que tendrá una inmensa satisfacción en poderlas corresponder.

Y después de dar las gracias el señor Zúñiga por las inmerecidas frases de elogio que para él han tenido todos sus compañeros y el Sr. Ramírez por las que le dedicó el Sr. Bravo, pidió el Sr. Arango que conste en el acta el sentimiento que produce á los concejales que quedan, la ausencia de los que salen y así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El Sr. Santiuste dice al Ayuntamiento que habiéndose enterado de que el de Madrid había acordado variar el nombre de la calle de la Ternera por el del ilustre segoviano Almira, perpetuando así su recuerdo por los hechos que realizó en la guerra de la Independencia, creía pertinente se acordara conste en acta la satisfacción y gratitud de esta Corporación y que se comunique en atento oficio á la de la Villa y Corte y así se acuerda.

El Sr. Llovet pone en conocimiento del Ayuntamiento que se había visto sorprendido por la mañana con la presentación en la Alcaldía de un agente ejecutivo con 8 pesetas diarias de dietas mandado por el Presidente de la Diputación para hacer efectivo el cobro del segundo trimestre del contingente provincial, que terminaba en el día de hoy.

Que tal apremio no estaba justificado, puesto que el Ayuntamiento no debía nada por atrasos y había merecido siempre toda clase de consideraciones por la Corporación provincial, aun hallándose en condiciones distintas y que ignoraba las razones que el presidente ejecutor pudiera haber tenido para obrar de ese modo.

Los señores Arango, Barrocal, Ramírez y Bravo expresan su disgusto por semejante proceder y creen debe constar en acta la protesta más enérgica por el mismo y así se acuerda, siendo enterado el consistorio de que el pago de dicha obligación le había librado el alcalde en el acto de notificarle el apremio referido.

A las siete y veinte se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia efectiva de 37.451'20 pesetas.

ACADEMIA DE INGENIEROS

Terminados los exámenes de ingreso de la Academia de Ingenieros, cubrirán plaza por el siguiente orden:

Don Manuel Rodríguez González, D. Isidoro Rubín de Celis Mier, D. Antonio Mas García, D. Luis Feliu Oliver, D. Enrique Moreno Tauste, don Lorenzo Moreno Tauste, D. Ignacio Liso Iribarren, D. Luis Sánchez Tembleque, D. Eduardo Herrero Monllor, D. José Rubí Rubí, D. José Román Becerra, D. Alfonso Luelmo Asensio, D. Dionisio Ponce de León Grondona, D. Manuel Gallego Carrasco, D. Francisco Espinar Rodríguez, don Cayetano Fúster Morell, D. José Bas Ochoa, D. Pablo Pérez Seoane y Díaz Valdés, D. Eduardo García Martínez, D. Luis Asencio Serrano, D. Félix Martínez Sanz, D. Esteban López Escobar, D. José Pesqueira Bernabeu, D. Julio Grande Beiran, D. José Figuerola Alama, D. Manuel Dueño Gutierrez, D. José de los Mozos Muñoz, D. Eusebio Caro Canas, D. Julio Yáñez Belda Mata Alber, D. Antonio Barrón Ramos, D. José Belda Mata, D. José García Fernández, D. José Martínez González, D. Fermín Pérez de Nanclares y D. Enrique Gazo Valdés.

Fuera de concurso: D. Urbán Guimerá Bosch, D. Carlos Marín de Bernardos y D. Manuel Ramírez de Cartagena.

Quedan sin plaza seis aprobados.

CAMARA DE COMERCIO

Acordada la celebración en Bruselas en el próximo año de 1910 de una Exposición universal é internacional á la que habrá de asistir oficialmente nuestra nación, la Cámara de Comercio de Madrid, hace saber á los productores españoles que por la secretaría de la misma se les facilitarán todas las noticias é informaciones que deseen conocer y el reglamento de la Exposición citada; á la vez que les ruega como á todas aquellas entidades que se interesan por nuestra Agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, presten su valiosa y decidida cooperación al mejor éxito de la Sección Española en la Exposición de Bruselas.

LA EXPEDICION A MARRUECOS

Habla el Gobierno

El ministro de la Guerra ha manifestado que insistía en que no se enviarán, por ahora, fuerzas á Marruecos, y que los preparativos que se hacen actualmente se encaminan á que en otoño realicen maniobras las tres brigadas de cazadores reorganizadas.

El ministro de Hacienda ha afirmado que no se trata de hacer nuevo gasto para nuestras posesiones de Africa, y que lo hecho hasta ahora ha sido una previsión inexcusable, que sirva de garantía para evitar acontecimientos que pudieran imponernos mayores sacrificios.

Otro ministro decía que no sólo se han adoptado las previsiones que el interés de la Nación demandaba, sino que esas mismas previsiones nos han puesto á cubierto de incidentes que complicaran el asunto.

Los anuncios de preparativos y envío de fuerzas á Marruecos han servido, entre otras cosas, para evitar tal vez que enviemos allí un solo hombre.

En otras ocasiones los sucesos nos han cogido desprevenidos y nos han costado mucha sangre y mucho dinero.

Por esta vez, el cumplimiento de una previsión garantiza los intereses de España y la tranquilidad del país.

ESCARCEOS

Pronto llegará la Embajada de Muley Haffid.

Aparte la servidumbre, la forman cinco.

Ganan, Ben-Muar, Guibar, Guerdud y Ben-Yeyul.

El alma de ella es Ganan.

Discípulo de Sidi Mohamed Torres es una especialidad en marrullería moruna.

Los supersticiosos podrán decir:

E primer nombre y el tercero vaticinan el resultado de la Embajada.

¡Vienen, *ganan*, y *jibar* á los *seranis*!

***

Otra vez cae Barcelona en poder de los terroristas.

Han estallado tres bombas.

El fracaso de la policía es de los aplastantes.

¡Quisiéramos oir lo que dirán el jefe de la policía española y el de la inglesa!

¡Vaya un *duo dimisible*!

***

Víctimas de la aviación.

Desde el trágico fin de De Groof, en 1875, hasta la fecha, han perecido 21 inventores.

¡Que todos los adelantos se conquisten con sangre humana!

***

La cuestión social en Galicia se agrava por momentos.

Las sociedades de resistencia crecen como la espuma.

¡Y nada se hace por los que mandan para remediar las justísimas súplicas del obrero!

Esta práctica tiene un peligro.

No precaviendo, puede llegar un día que, cansado de *suplicar*, *exija*.

Entonces será tarde para solucionar la cuestión.

***

Los republicanos continúan sin jefatura.

Dícese que será proclamado Lerroux.

Nos parece la idea propia de Maura.

Quedaría inutilizado un hombre y pulverizado un partido ya destrozado.

Y en la vida política, hace falta la oposición republicana.

Como en Francia es precisa la imperialista.

***

Desparecidos los carlistas y los republicanos, representaciones indiscutibles del pueblo español...

¡Pobre España!

***

¡Ya escampa!

En las corridas de toros dadas en España el domingo y el día de San Pedro, se registraron, once toreros heridos y un presidente herido de un silletazo.

¿Cómo evitará la Cierva las agresiones del público, ahora que se dedica á *reglamentar las cogidas*?

***

A este paso, pronto la mujer parecerá un *cabezudo*.

El talle se sube á los sobacos.

El vuelo del vestido amenaza convertirse en funda de paraguas.

Y el sombrero crece que te crece, de modo alarmante.

¡Sombrero se luce por ahí, que parece una camilla con faldas y todo!

Y aún hay quien dice que es graciosa la moda.

La jornada regia

Viaje del Rey

A las siete de la tarde de ayer salió de La Granja en automóvil Su Majestad el Rey acompañado del general Serrallo para tomar el exproso que le había de conducir á Biarritz donde pasará varios días.

Con el Monarca marchó también el marqués de Viana, que volverá desde San Sebastián con el automóvil de cincuenta caballos, mientras don Alfonso sigue su viaje á Francia acompañado del conde del Serrallo.

A despedir á S. M. acudieron todos los elementos palatinos y el vecindario de La Granja que le aclamó con gran entusiasmo.

S. M. la Reina

La Reina D.ª Victoria sigue en perfecto estado de salud, siendo muy probable que abandone la cama á fines de esta semana.

El Embajador de Inglaterra

Hoy es esperado en La Granja el Embajador de Inglaterra y su esposa lady Bunsen que vienen á pasar una corta temporada.

¿Maura en La Granja?

Se ha desmentido que el presidente del consejo de Ministros, estuviese en La Granja, pues aunque lo dijeron varios periódicos de la corte no se confirmó tal noticia.

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Hoy ha presentado el Ayuntamiento el aspecto de las grandes solemnidades y bastante público ha asistido á presenciar el acto que esta mañana se ha realizado.

A las doce se abre la sesión bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Gómez Inguanzo y constituído el Ayuntamiento, penetró en el salón de sesiones el nuevo alcalde Sr. Adrados, á quien acompañado de una comisión de algunos concejales y precedido de los maceros, que lucían sus vistosas dalmáticas.

Posesión del nuevo Alcalde

El secretario dá lectura á la Real orden en que se nombra alcalde de Segovia al Sr. Adrados y en vista de la cual el Sr. Gómez Inguanzo le dá posesión del cargo con las formalidades de rública en nombre del Gobierno.

El Sr. Adrados dá las gracias al Gobierno por el nombramiento que sobre él ha recaído, y al Sr. Gómez Inguanzo por su asistencia al acto, prometiendo desempeñar la difícil y honrosa misión que se le ha encomendado con toda la energía de sus fuerzas y que siempre estará basada en sus mejores deseos.

El Sr. Gómez Inguanzo le ofrece su decidido apoyo y el del Gobierno para todo aquello que signifique una buena administración y que considera que todos ellos habrán de cooperar á tal fin para el bienestar y prosperidad del pueblo.

Hace la presentación del nuevo alcalde al que dice todos conoceis, y el que atendiendo á su celo en las gestiones administrativas y altas dotes que lo adornan, se atreve á asegurar que su gestión en el Ayuntamiento habrá de llenar todas las aspiraciones.

Da su despedida á los concejales salientes y saludando al nuevo concejo se suspende la sesión por quince minutos.

Designación de cargos

Transcurrida una media hora se reanuda la sesión que preside el alcalde Sr. Adrados y se procede por votación nominal para la designación de cargos, para los cuales son elegidos por mayoría absoluta de once votos contra ocho papeletas en blanco, quedando el Ayuntamiento constituído en la siguiente forma:

Primer teniente de alcalde, D. Saturio Entero, segundo teniente de alcalde, D. Antonio Herrero, tercer teniente de alcalde, D. Eleuterio Ondero y cuarto teniente de alcalde, D. Perfecto Rivas.

Regidores síndicos, D. Crisanto Barrocal y D. Adrián Ramírez.

El Alcalde les dá posesión de sus cargos en la forma de costumbre, entregando á los cuatro primeros, que van ocupando sus sitios, el bastón que representa la autoridad de sus cargos.

El Sr. Lotero dá la enhorabuena á los señores elegidos y saluda al Ayuntamiento y á la prensa local para la que tiene palabras de elogio y las que por nuestra parte agradecemos.

El Sr. Gila (D. F.) manifiesta parece que existe un signo de jetatura en celebrar los miércoles la sesión ordinaria y propone se varíe los días en que aquélla tenga lugar, para que se pierda la costumbre rutinaria de decir los miércoles no hay sesión, y se establezca un día nuevo con el presente Ayuntamiento.

Después de usar de la palabra los Sres. Well y Carretero (D. F.) se acuerda se celebre en los mismos miércoles á las siete de la tarde, levantándose la sesión á las dos menos cinco.

SUCESOS

Entre vendedores

Esta mañana en el mercado que hoy se ha celebrado en la Plaza de los Huertos, se suscitó una pendencia entre dos vendedores, por si uno de ellos afirmaba que el otro desprestigiaba su mercancía.

La discusión iba adquiriendo por momentos mayor incremento y las voces y acaloradas palabras iban en aumento y seguramente no hubiera terminado en esto el asunto á no haber intervenido algunas personas presenciales del incidente.

Los dos alborotadores lograron llegar á entenderse.

UNA FELICITACIÓN

Como resultado de la visita girada el 28 de Junio por S. M. el Rey y el Archiduque de Austria en la Academia de Artillería, el señor Ministro de la Guerra ha dirigido al Coronel Director de la Academia, Sr. Vidal, el siguiente laudatorio telegrama:

Ministro Guerra á Coronel Director Academia de Artillería: «S. M. el Rey me ordena diga á V. S. que en la visita de ayer á esa Academia ha quedado muy satisfecho del espíritu militar, energía y amor á la carrera de las armas demostrado por los alumnos y desea que en su real nombre se felicite á V. S., á los profesores y á aquéllos, manifestándoles satisfacción. Y yo me complazco en transmitirle las benévolas manifestaciones para el personal de ese Centro de enseñanza.»

Con sumo gusto hemos trascristo el anterior telegrama complaciéndonos en enviar á los ilustres Jefes y oficiales de tan respetable Centro de enseñanza nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena que hacemos extensiva á los bravos alumnos de dicha Academia.

Constitución del Ayuntamiento

Han cesado los concejales señores Zúñiga, Llovet (D. Miguel), Bravo, Ramón Santiago, Moreno (D. L.) Baeza y Fernández.

Han tomado posesión los nuevos concejales señores Adrados, Gila, (D. F.), Ondero, Llovet (D. Mariano), Nonide, Rivas, Entero y Lotero.

Han sido reelegidos los señores Arango, Carretero (D. F.), y Rincón.

El Ayuntamiento queda constituído, por tanto, del modo siguiente:

Sres. Adrados, Gila (D. F.), Arango, Ondero, Llovet (D. Mariano), Nonide, Rivas, Entero, Carretero (D. F.), Rincón, Ramírez, Santiuste, Herrero, Barrocal, Wel', Carretero (D. J.), Carretero (D. L.), Gila (D. M.) Lotero y Rodríguez Fraile.

***

Hace días que venía siendo objeto de comentarios el hecho de si el señor Rodríguez Fraile iría hoy al Ayuntamiento ó no.

Algunos de los que presumen conocer al famoso exalcalde, aseguraban que iría á tomar parte en la elección de cargos; pero sea que dicho señor se haya enterado del firme propósito de casi todos los concejales de abandonar al Ayuntamiento en el momento de presentarse el Sr. Rodríguez Fraile, sea que se haya hecho cargo de su situación, lo cierto es que el Sr. Rodríguez Fraile no se ha dejado ver esta mañana en el Ayuntamiento.

***

Hoy no se habla en todas partes más que de la situación desairadísima en que han quedado los ministeriales al constituirse el Ayuntamiento puesto que todos los cargos han recaído en personas independientes ó de significación liberal.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 30 de Junio de 1909

PREMIOS MAYORES

Número 12 861 con 100 000 pesetas, Madrid, Sevilla y Huelva.

Número 11.856 con 60.000 Ceuta, Madrid y Madrid.

Número 25.683 con 20.000 Valladolid, Valladolid y Valladolid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

Número 14.803 Sevilla, Vigo y Zaragoza.—16 672 Garrucha, Santander y Barcelona.—26514 Carlet, Valencia y Madrid.—19.341 Barcelona, Barcelona y Cádiz.—25 899 Bilbao, Bilbao y Bilbao.—16.263 Valencia, Algeciras y Madrid.—13.169 Cádiz, Estepona y Madrid.—9451 Barcelona, Madrid y Bilbao.—5013 Madrid, Madrid y Madrid.—12.198 Madrid, Alicante y Madrid.—1468 Torrelembarra, Madrid y Madrid.—29.183 Barcelona, Barcelona y Barcelona.—25.256 Zafra, Avila y Avila.—24 174 Dos Hermanas, Idem y Idem.—25395 Madrid, Idem y Idem.—16.767 Almagro, Sevilla y Belmez.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

18 33 34

Centena

108	122	152	154	190	194	230
233	283	311	325	364	374	387
391	395	415	436	437	440	487
501	505	514	517	534	559	580
581	632	700	704	748	778	828
884	885	930	935	958	966	979
985						

Mil

043	120	132	156	160	190	241
283	345	350	357	378	407	411
412	443	469	512	611	692	738
749	855	858	881	884	887	916
935	963					

Dos mil

005	045	052	066	067	108	109
123	142	181	214	231	255	298
300	326	356	380	390	394	400
442	468	474	526	649	671	680
703	711	731	740	775	777	852
893	897	935	967	974		

Tres mil

013	031	122	127	133	160	164
281	282	283	286	292	299	302
307	333	348	384	438	477	502
529	562	584	588	598	621	639
692	703	723	775	791	794	824
869	890	925	943	949	966	975

Cuatro mil

014	017	020	029	037	080	089
091	185	192	215	238	262	265
316	852	363	400	461	512	521
555	556	575	579	658	668	672
694	716	769	780	811	851	869
892	910	919	926	935	939	941
950	968					

Cinco mil

027	031	070	088	118	134	194
225	229	254	255	261	270	276
279	288	305	323	375	435	446
448	451	455	464	473	506	509
539	571	599	696	713	739	793
875	879	904	916	942	956	959
998						

Seis mil

011	023	031	081	149	179	230
232	241	270	283	323	344	386
416	425	475	490	597	625	638
676	686	698	784	809	832	854
913	920					

Siete mil

003	005	015	084	091	097	107
114	125	155	165	193	209	263
284	342	347	384	387	424	435
502	533	535	571	572	580	586
601	602	606	616	701	710	749
858	908	915	936	965	993	

Ocho mil

010	060	064	089	095	121	129
151	174	203	212	274	380	396
397	400	414	443	445	459	486
524	529	532	539	543	546	558
592	593	601	607	614	650	679
721	766	768	835	836	837	864
870	882	899	944	993	996	

Nueve mil

001	039	111	195	187	201	222
233	239	256	262	315	320	335
338	341	348	382	398	403	429
441	478	497	525	544	553	558
670	672	686	697	711	755	764
771	781	819	856	866	915	962
964	968	973				

Diez mil

000	002	003	049	096	102	143
172	197	238	252	279	280	332
339	348	353	358	366	374	408
428	455	460	471	523	560	580
591	630	661	374	690	784	819
820	823	833	841	892	894	925

Once mil

001	020	031	040	073	116	121
172	176	192	194	197	217	229
260	283	287	302	303	339	366
416	436	444	447	450	540	552
655	696	749	776	809	886	920
961	973					

Doce mil

026	030	044	112	125	130	141
151	169	177	188	254	285	303
304	313	314	342	347	370	394
455	495	523	534	545	547	552
618	627	644	653	659	682	692
714	729	737	739	742	758	809
831	844	847	884	892	928	948
951	976					

Trece mil

027	056	086	116	131	132	137
148	154	177	217	239	253	274
305	319	394	410	423	431	473
480	521	541	153	595	680	700
703	730	737	744	760	761	788
795	796	831	880	899	914	942
953	961					

Catorce mil

017	021	037	052	138	147	198
213	228	240	257	278	287	328
360	379	392	416	476	561	562
578	597	598	599	642	646	653
678	699	727	743	799	843	858
895	935	943	981	997		

Quince mil

010	044	107	111	133	151	157
170	179	200	251	279	290	325
334	337	414	439	441	448	457
467	520	555	583	745	751	821
897	969	970				

Diez y seis mil

133	142	146	174	175	189	199
208	215	247	260	266	317	355
445	455	476	494	584	592	624
631	646	680	693	705	745	755
789	832	860	909	910	912	919
933	938	949	983			

Diez y siete mil

112	163	623	235	267	269	278
314	373	403	417	462	490	512
597	767	783	805	807	848	890
903	923	996				

Diez y ocho mil

010	035	042	048	101	112	151
157	176	212	272	305	307	308
316	335	445	460	461	536	544
555	567	590	620	635	655	689
813	840	841	845	855	856	916
978	997					

Diez y nueve mil

018	031	042	087	137	156	293
334	420	471	513	554	157	571
614	634	728	767	915	946	951
972	975	978	998			

Veinte mil

053	061	105	127	152	159	163
167	171	214	218	234	251	263
298	351	370	382	387	395	434
435	489	542	548	592	597	623
693	719	727	773	785	788	809
825	862	878	944	981	995	

Veintiun mil

010	019	023	042	074	130	144
154	180	217	290	319	331	361
367	381	406	416	418	424	437
495	512	524	528	536	540	545
559	562	595	599	634	638	648
657	676	715	796	817	827	861
878	884	886	893	911	914	940
998						

Veintidos mil

024	035	066	076	092	102	135
151	176	188	244	246	260	309
315	358	384	386	394	408	414
440	450	473	486	514	580	620
637	656	719	774	789	798	825
830	843	872	902	981		

Veintitres mil

027	035	056	083	093	137	151
185	208	214	244	286	303	335
341	348	350	354	358	405	458
507	514	536	541	555	567	599
606	683	766	792	810	821	868
892	899	912	915	970	993	

Veinticuatro mil

052	069	075	094	128	147	154
183	184	195	211	282	292	312
317	327	369	378	392	397	431
436	444	476	585	624	652	672
737	789	857	861	929	956	998

Veinticinco mil

026	041	071	120	144	171	265
277	279	324	357	359	367	415
436	461	488	524	533	541	544
550	551	554	570	575	181	621
707	720	739	801	820	866	876
919	921	956	965	991		

Veintiseis mil

002	004	008	013	027	030	046
048	065	076	224	238	265	276
292	307	326	343	375	433	468
498	513	534	537	573	589	603
609	659	687	723	728	729	746
757	775	778	806	869	871	992

Veintisiete mil

004	071	104	123	137	150	191
207	257	305	340	344	372	373
375	437	488	537	567	603	630
639	669	741	755	774	777	793
849	852	853	873	878	884	891
891	896	904	927	954	980	990

Veintiocho mil

004	061	066	084	098	159	163
213	238	258	288	352	361	447
466	469	482	539	590	598	623
630	688	710	719	733	743	749
759	774	805	815	876	904	915
929	954					

Veintinueve mil

000	003	011	015	065	104	117
152	210	241	268	302	316	343
369	391	447	453	494	521	558
594	620	669	695	707	721	762
786	821	827	887	907	981	990

Enviamos nuestra enhorabuena á los Tenientes de Alcalde y á los Sindicos elegidos deseándoles el mejor acierto en el desempeño de sus cargos.

***

El Sr. Pedrazuela como presidente del Comité liberal local, ha felicitado entusiásticamente á los concejales liberales que han obtenido tan brillante victoria en la elección de los cargos al constituirse hoy el nuevo Ayuntamiento.

DE FERROCARRILES

Nuevo servicio

A partir de hoy ha comenzado un nuevo servicio de los trenes que circulan por esta estación férrea.

Con respecto al que ya publicamos en los días últimos de Mayo, al nuevo servicio de trenes corresponde las siguientes variaciones:

Se suprimen los mixtos llamados provinciales, entre Segovia y Medina, y se establecen los expresos números 3 y 4, que tendrán su llegada á Segovia á las 19'34 y á las 6'22, todos los días.

Baños de mar en el Cantábrico

Vuelven por último á circular los mixtos 25 y 26.

Aquél, que procede de Madrid, llegará á Segovia á las 12'26 de la noche, y éste de Irún, á las 10'40 de la mañana.

Como en años anteriores, la compañía de Caminos de Hierro del Norte, pondrá en vigor en el corriente, y á partir del día 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta á precios reducidos para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta más mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Desde Segovia dichos billetes cuestan: para Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander ó Gijón, 41'95 en segunda clase y 25'45 en tercera; para Avilés, 45'40 y 27'65, respectivamente; para Vigo ó Coruña, 55'10 y 33'10; para Pontevedra, 58'30 y 35'00; para Carril, 62'40 y 37'45, y para Cornes (Santiago), 67'60 y 40'60.

ESCUELAS Y MAESTROS

Ceses.—Ha cesado en el cargo de maestro propietario de la escuela incompleta mixta de Pajares de Pedraza, D. Waldo Lidó Mora, por haber sido nombrado auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Olivenza (Badajoz).

Reclamación de haberes.—El maestro de Sequera del Fresno, solicita de esta Junta provincial, se le abonen las cantidades que tiene reclamadas y se le adeudan por renta de alquiler de casa y retribuciones.

Otros ceses.—El alcalde de Casla participa haber cesado D. Vicente Rodriguez López en el cargo de maestro propietario de la escuela de aquella localidad por haber sido nombrado para la de Moral y haber aquella junta local nombrado maestro provisional interino á D. Manuel Martin Vega.

—Igualmente ha cesado en su cargo de maestro interino de la escuela de Coca D. Mariano Blasco por haberse posesionado de ella el propietario D. Casimiro Cisneros.

Posesión.—Con fecha de ayer ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de Balisa D. Valentín de Diego Sanz, recientemente nombrado para desempeñarla.

Congreso de primera enseñanza.—El presidente de la Junta provincial de Barcelona ha remitido al de la de esta provincia, las bases para el Congreso de primera enseñanza que se celebrará en la ciudad condal y para el que espera se le preste adhesión y apoya á aquella Corporación.

Transferencia.—El maestro de Turrubuelo solicita la transferencia de cuatro pesetas del presupuesto de calefacción en dos tomos del libro titulado «Ecos infantiles», de D. Isidoro Hernández, por considerarlo más necesario.

Local escuela.—Pide la realización de ciertas mejoras en el local-escuela de Labajos, el maestro de aquella localidad, D. Paulino Triviño.

Nombramiento.—En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrada maestra regente en propiedad de la escuela pública graduada de Segovia doña Jenoveva del Pino Valsera, habiéndose declarado vacante la auxiliaría de la graduada de Córdoba, que anteriormente desempeñaba.

Comunicación.—La sección de instrucción pública y bellas artes de Teruel envía á esta junta provincial una comunicación para que haga entrega de ella á doña Francisca Dominguez Díez, en la que se le nombra maestra en propiedad de la escuela de niñas de Lascos (Teruel).

Cuenta semestral.—Remite para su aprobación el maestro de Becerril, la cuenta del primer semestre de aquella escuela diurna y de adultos, de su cargo.

Actas.—Se han recibido las actas de exámenes y memorias de fin de curso de Palazuelos, Cerezo de abajo, Navalilla, Garcillán, Sanchonuño, Grajera, Sigueruelo y Castro de Fuentidueña.

Los créditos de Marruecos

En la sesión celebrada el 28 del pasado, la Cámara de Diputados francesa ha adoptado por 453 votos contra 61 los créditos extraordinarios pedidos por los Ministerios de la Guerra y Marina para cubrir, entre otros gastos, los irrogados por las operaciones militares llevadas á cabo en el Chauía y la frontera argelo marroquí.

Estos créditos, votados ya, como se sabe por el Senado, quedarán á cargo del ejercicio económico de 1908 á 1909.

Seguidamente entró la Cámara en el orden del día, en el cual figuraba la discusión del proyecto suspendiendo para casos de huelga marítima, el llamado monopolio de pabellón.

El ministro de Marina subió á la tribuna para participar la feliz solución dada al conflicto surgido en Marsella entre los matriculados del mar y las Compañías navieras.

Habló seguidamente el ministro de Comercio, manifestando que no era posible discutir aquel proyecto mientras no quedara ultimado el arbitraje iniciado entre los navieros y los matriculados de mar por M. Picard, y pidiendo, por lo mismo á la Cámara aplazara hasta entonces el debate.

Así se acordó por unanimidad, reanudándose en el acto la discusión del proyecto de revisión arancelaria.

El ponente de la Comisión que redactó el proyecto hizo uso de la palabra para explicar el fin que se propuso aquélla respecto á la industria y la agricultura, ó sea el de protegerlas con toda la posible eficacia, pero sin incurrir en exageración alguna.

¿Quién negará—preguntò el orador—que se ha salvado la agricultura francesa gracias al proteccionismo? Sin embargo, ¿en què país son el trigo y la carne tan baratos como en Francia?

Tras rápido cambio de observaciones entre la Comisión y varios diputados del centro y la izquierda, se suspendió el debate, levantàndose la sesión.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, esta noche en el Paseo de la Plaza Mayor, de nueve y media á once y media.

Primera parte

En Garde, paso doble.—Kessels.
La Colombe, entre acto.—Gounod.
Suppliantè, Valse.—Montalent.

Segunda parte

El Sr. Joaquin, alboraea.—Caballero.
La Tosca, fantasia.—Puccini.
Victoria, paso doble.—Nowowieski.

Noticias.

Se ha confirmado desgraciadamente la hidrofobia del perro que hace unos días mordió en esta capital á dos niños y algunos otros perros.

La alarma que naturalmente ha de producir esta noticia y la creencia de que han sido varios los canes mordidos, desconociéndose cuales sean estos, obligan á nuestras autoridades á poner en práctica cuantas medidas sean necesarias para evitar mayores males y la intranquilidad que el desgraciado suceso ha sembrado en el vecindario.

Creemos que á todo trance debe hacerse la recogida, en la forma que ya hemos indicado en otras ocasiones, de todos los perros desprovistos de bozal, pues toda transigencia en las actuales circunstancias podía acarrear males muy lamentables.

Cuantas iniciativas se tomen en este sentido merecerán general aprobación.

Por nuestra parte procuraremos cooperar al beneficioso fin por todos los medios que estén á nuestro alcance.

La única legítima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy Etas*. Rechácense las imitaciones.

Notas taurinas

Una empresa de esta capital gestiona el medio de celebrar una corrida de novillos el día de Santiago, para cuyo efecto piensa escribir al valiente novillero «Algeteño».

De llegar á un acuerdo con ciertas dificultades surgidas, será un hecho el proyecto de realizar tal espectáculo.

Robo de un carnero

Ante el juez municipal de San Ildefonso ha sido presentado un atestado de denuncia por la Guardia civil de aquel Real Sitio contra el vecino de aquella localidad Toribio Calvo, por haberle hallado en su casa un carnero de los doce que le habían sido robados al vecino de Valseca Mariano Fuentes, el día nueve del actual.

Roturación de terreno

Por roturar una extensión de terreno en la cañada de carácter local denominada «Navalles» ha sido denunciado un guarda municipal por la Guardia civil de Fuentepelayo.

Mujer lesionada

Ayer á las seis de la tarde se presentó en la casa de socorro reclamando asistencia facultativa, Gumersin la García, de 48 años de edad, la que presentaba dos trozos de aguja de coser en los dedos meñique de la mano izquierda y anular de la derecha que se introdujo al lavar un trozo de lienzo en el cual se hallaba clavadas.

Después de extraidos los fracmentos y curadas las lesiones pasó á su domicilo Carretas 4

Destino

El soldado de la Sección de Tropa de la Academia de Artillería, Martin de Martinez ha sido nombrado herrador de 2.ª clase y destinado al Regimiento de Caballería de Lanceros del Príncipe.

—Hoy publica el «Diario Oficial» las propuestas de destinos de los segundos tenientes de la escala de reserva de todas las Armas y Cuerpos recientemente ascendidos á dicho empleo.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, agua de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Denuncia

La Guardia civil de Cantimpalos ha denunciado á varios vecinos de Escalona, Aguilafuente, Cabezuela y Fuenterrebollo por infringir el reglamento de carreteras.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado un vecino de El Espinar por la Guardia civil de San Rafael, por apacentar ganado abusivamente.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona de Reclutamiento D. Fernando Bandin.

Hospital y provisiones, tercer capitan de la misma.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

Boletín religioso.

Santos del día 2

San Longinos y San Simeón.

Cultos

Ejercicios mensuales del Corazón de Jesús. Mañana á las ocho será la misa en la que se dará la comunión general en San Miguel y por la tarde á las seis, se celebrará el ejercicio.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.º (4'30 t)

Corrida suspendida

Ha sido suspendida la corrida de toros anunciada para hoy á beneficio del Montepio taurino.

La suspensión le ha motivado haber quedado inutilizados dos de los toros que se habían de lidiar.

Los Ayuntamientos

Según noticias recibidas hasta ahora en el ministerio de la Gobernación, se han constituído los ayuntamientos con el mayor orden. A lo más en algunos puntos se han presentado protestas sin importancia.

En Madrid el Alcalde y los concejales entrantes han pronunciado sendos discursos, sobre administración municipal y los deseos que les anima al ir al Ayuntamiento de ser útiles al vecindario y defender leal y fielmente sus intereses.

Dicenta en un vehemente discurso protesta de que presida las sesiones un alcalde nombrado de Real orden.

En Barcelona presidió la sesión Bastardas por continuar enfermo el alcalde propietario.

Ingresos

El ministro de Hacienda ha dicho que hoy ha pagado la República Cubana el primer plazo del importe del material de artillería que dejamos allá en fecha de amarga memoria.

Dicho primer plazo asciende á 250.000 dollars.

También ha dicho Besada que la recaudación de Aduanas en el mes de junio ha superado en más de 700.000 pesetas á la recaudación de mayo.

Regalo regio

La Infanta María Teresa ha regalado á Sánchez Guerra un artístico y valioso alfiler de corbata, como recuerdo de *Els Jochs florals* que celebró en Valencia *Lo Rat penat*. La artística halaja esta cuajada de brillantes y záfiros.

Viajeros regios

Telegrafían de San Sebastián haber llegado S. M. el Rey sin novedad.

También llegó felizmente á Valencia la Infanta Isabel, habiéndosela tributado un entusiasta recibimiento por el pueblo.

Después de orar en la Capilla de la Virgen de los Desamparados marchó al Palacio-Hotel donde se hospeda. Las tropas que habían cubierto la carrera, desfilaron presenciando el acto la Infanta desde uno de los balcones del Hotel-Palace.

Periodista enfermo

El director de «El Correo Español», Bolaños, hállase enfermo de alguna gravedad, á consecuencia de una enterocolitis coleriforme.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	85 95
Amortizable al 5 por 100	101'50
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	392 00

CAMBIOS

París á la vista	9'50
Londres á la vista	27'58

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.